

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semeestra.

Año XLX

Martes 28 de Abril de 1914

Núm. 6-571

Reformas en los sistemas penal y Penitenciario de España

(CONTINUACIÓN)

III

Sobre la educación correccional de la juventud

Ni es menester que nos coloquemos en este punto verdaderamente moderado del sistema porque, para lo que nos proponemos demostrar, sobra con que fijemos nuestra atención en lo que acontece con otros países de evolución penal no tan adelantada.

Tomemos como modelo de estos últimos el Estado francés, y allí veremos como ya en tiempo de Luis XVIII se hicieron ensayos para la creación de un establecimiento de corrección especial para los condenados menores de 20 años (Ordenanzas de 18 de Agosto y 29 de Septiembre de 1814). En 1832 organizóse la libertad condicional de los jóvenes detenidos de la Rquette, sobre la base del patronato familiar ejercitado por el Patronato de jóvenes detenidos y jóvenes liberados del Departamento de Sena, y a partir de la misma fecha vamos surgiendo diversos establecimientos debidos a la iniciativa privada, como son: la fundación Renault en París (1817-1831); la tentativa de colonia agrícola en Oullins (Rhône), por el Padre Rey; la fundación de la colonia penitenciaria de Mettray (Indre-et-Loire), la más célebre de todas las colonias privadas que ha servido de modelo a otras naciones, por M. M. Demetz et Brétignères de Courteilles (1839), y la fundación de Val d'Hyèvre (Oher), por M. Charles Lucas (1843).

También la Administración dispuso en el año 1844 que los jóvenes delincuentes practicasen trabajos al aire libre en cuarteles especiales separados de los establecimientos centrales de Fontevrault, Loos, Caillon y Clairvaux (1).

Con estos antecedentes aparece en el año 1850 (5 de Agosto) la primera ley reguladora de la educación correccional de la juventud. Ley que en su artículo 1.º, comienza disponiendo que «los menores de ambos sexos detenidos por crímenes, delitos, contravenciones o por vía de corrección paternal, sea durante su detención preventiva, sea durante su estancia en los establecimientos penitenciarios, recibirán una educación moral, religiosa y profesional...», y a este efecto se dividen los establecimientos penitenciarios en dos categorías, a saber:

Colonias penitenciarias: donde se destinan los jóvenes condenados a penas de prisión de más de seis meses y que no exceden de dos años (artículo 3).

Colonias correccionales: para jóvenes condenados a más de dos años de prisión (art. 10) (2).

Dispone igualmente la ley de 1850 que pueden ingresar en las colonias penitenciarias los menores detenidos por vía de corrección paterna y los declarados irresponsables por falta de discernimiento, categoría esta la más importante y la más numerosa de las colonias penitenciarias.

También se preocupa de los menores condenados o que sufren prisión preventiva, así como los condenados a menos de seis meses de prisión, los cuales serán detenidos en departamentos especiales dentro de la prisión preventiva (maison d'arrêt ou de justice) con separación de los otros presos mayores de edad...

Temo abusar de la paciencia del lector por ello renuncio a hacer un resumen (si quiera éste fuese de lo más sucinto) de otras disposiciones no menos importantes de la expresada ley y modificaciones posteriores, tales como:

El reglamento provisional de 1864, que se convirtió en definitivo en 1869 (10 de Abril), ver verdadero documento

orgánico en lo que concierne a los jóvenes detenidos respecto a su tratamiento material, moral, intelectual y disciplinario.

La ley de 24 de Julio de 1889, que tanto ha contribuido al desenvolvimiento de la caridad y de las instituciones preventivas en provecho de los jóvenes hijos de padres indigios o de padres desgraciados, como lo acreditan: el «Patronage de l'Enfance et del Adolescence», fundado en 1890 por M. Henri Rollet; la obra de «Rédhabilitation pour les jeunes filles», fundada en 1892 por MM. Aubert et Lannelongue; la obra de «Petites préservées», de M. la Comtesse de Biron; «L'Union française de sauvetage de l'enfance», fundada en 1889 por Mmes. de Barran et Kergomard; la célebre «Escuela de Preservación», de Theophile Roussel; la «Maison du Travail pour Jeunes Gens»; el «Patronato Familiar»; la «Maison de Travail pour le département de la Seine», fundada por los magistrados del mismo bajo el alto patronato de Casimir Perrier... y otras muchas que pudiéramos enumerar sin contar las que ya existían antes de la publicación del reglamento como la «Société de Patronage de jeunes détenus et des jeunes libérés du département de la Seine», fundada en 1833 por M. M. Bérenger (padre) y Lucas; «la Société de protection des engagés volontaires élevés sous la tutelle administrative», fundada en 1878; la «Société générale de protection pour l'enfance abandonnée ou coupable», fundada por los hijos del presidente Bonjean en 1879 (3).

La ley de 19 de Abril de 1898 (especialmente sus artículos 4.º y 5.º), concediendo importantes y nuevos poderes a los Jueces de instrucción y a los Tribunales respecto al destino de los jóvenes delincuentes sometidos a su jurisdicción.

La ley de 28 de Junio de 1904 (conocida con el nombre de ley de Strauss) referente al procedimiento educativo para con los jóvenes a quienes no conviene la colocación familiar por tratarse de jóvenes degenerados o indisciplinados, crueles y violentos.

Terminaré esta breve reseña (quizás algo pesada, no obstante el espíritu de brevedad que la ha inspirado) llamando la atención hacia el hecho de que el número de establecimientos especiales siempre fue en aumento a contar de la ley de 1850, y en la actualidad existen en Francia 24 establecimientos de educación correccional con más de 3.000 jóvenes reclusos (4).

Entre dichos establecimientos figura una Colonia-sanatorium: de la Vermoreux en Quarré (Avallon).

Todo ello sin incluir las escuelas de preservación (instituciones preventivas) de que hemos hecho mérito anteriormente, más la «Unión de las Sociedades de Patronato» que ya en el año 1904 comprendía 120 asociaciones en plena actividad!! (5)

En esta situación y con elementos tales, se comprende la implantación en Francia de la ley de 22 de Julio de 1912 relativa a *Tribunales para niños y adolescentes y a la libertad condicional para estos últimos*; ley que tiene su complemento en el Decreto de 22 de Agosto de 1913 sobre: «disposiciones especiales para los jóvenes menores de 13 años»; «relación de las autoridades judicial y administrativa con las personas e instituciones de caridad y asistencia pública donde pueden ser confinados los menores en virtud de la ley de Julio de 1912»; «tasas de pupilaje y otras disposiciones de carácter general...» (6).

P. ISAAC ROVIRA CARRERO

(continuará).

(1) P. Cucho.—Ob. cit., páginas 66 y 67.
(2) En Francia sólo existe una primera y única colonia correccional en el antiguo edificio central d'Hysses (Villeneuve-sur-Loir), edificio suficiente, puesto que el número de

jóvenes condenados a más de dos años de prisión es casi insignificante (un 32 por 4.092). *Revue pénitentiaire et de Droit pénal*, mai 1910, pág. 563 (1 forme de M. Schrameck a la «Société générale des Prisons».)

(3) Véase: P. Cucho.—Ob. cit., pág. 72 y siguientes. Georges Vidal, *Cours de droit criminel et de Science pénitentiaire*.—Paris, 1906, páginas 240 a 244.

Dato *Le dier*, Discurso leído en la Real Academia de jurisprudencia y legislación; Sección gural del curso de 1906-1907.—Madrid, 1907, pág. 25 y 26.

(4) Los datos estadísticos que se citan en el texto corresponden al 1.º de Enero de 1905, según nota facilitada por M. Grimaeilli, Director de la Administración penitenciaria en el Ministerio del Interior, a M. Georges Vidal.—Véase la citada obra de Vidal, páginas 231 a 233 (texto y notas).

(5) Para formar una idea de lo que en estos últimos años se ha aborazado en Francia respecto a la educación correccional de la juventud, basta consultar los números de la *Revue pénitentiaire* en la Sección especial que «ich» Revista consagra al Patronato e Instituciones preventivas y a Informaciones diversas. También ofrecen gran interés los tres números que van publicados de la *Revue des Tribunaux pour enfants*, comenzó a publicarse en 15 de Diciembre de 1913.

(6) Véase: *Revue des Tribunaux Enfants*.—primer año.—Núm. 1.º páginas 67 y siguientes, 75 y siguientes.

Notas de un curioso

Con un trozo En la asociación quirúrgica de esternón de Berlín el doctor le han echo Koenig, de Marburgo, ex una nariz plástica a sus colegas un procedimiento rinoplástico que ha empleado con éxito incuestionable.

Convencido el doctor Koenig, de que las narices fabricadas con pedazos de carne extraídos de la frente, las mallas a los brazos del operado, tiene poca consistencia, dedicóse a buscar una parte del cuerpo humano que sirviera para fabricar narices perfectísimas y sobre todo, muy sólidas.

Primeramente empleó los cartilagos de las orejas; pero más tarde descubrió algo mejor todavía.

A un ciudadano que se había quedado sin nariz, que quería tener otra a toda costa, arrancóle un trocito de esternón al que estaban adheridos dos pedazos pequeños de costillas.

Con los trocitos de costillas formó el esqueleto de la nariz.

Con el esternón el puente y los tabiques nasales.

Y lo recubrió todo de carne.

Hoy, el ciudadano operado por Koenig tiene una preciosa nariz, completamente griega.

Y nadie al versela creería que era obra de un cirujano.

Asamblea Farmacéutica Regional Gallega

Obligamos a escribir unas líneas acerca de la Asamblea Farmacéutica Regional Gallega, una expresión de un asambleísta hacia el comercio, y la figura culminante del Dr. Deulofeu.

Un asambleísta manifestó, en tono despectivo para la carrera comercial, que en La Coruña, el farmacéutico, era tenido por un comerciante, demostrando así, para desgracia suya, su ignorancia respecto del valor de la profesión mercantil, la cual, sin duda, vale a lo menos tanto como las otras, y al expresarse de tal suerte puso también en evidencia su desconocimiento en cuanto a uno de los aspectos del pleito de los boticarios, que, en la misma o parecida forma, no tardará en presentarse a sus compañeros los tenderos.

Existe igual diferencia entre el boticario y el farmacéutico que entre el tendero y el comerciante. El farmacéutico y el comerciante, como el médico, el ingeniero, e. c., deben ser personas

educadas e instruidas. Sin voluntad ni ciencia no hay posibilidad de que surja el profesional digno. Son el boticario y el tendero hombres parásitos; son el farmacéutico y el comerciante hombres productores: individuos útiles a la sociedad los primeros; individuos útiles a la sociedad, los segundos.

El comercio acapara las riquezas del mundo y las pone en circulación por el rodaje poderoso de la solidaridad de mercados y conjos, y de bancos y factorías, de transportes rápidos por tierra y mar, por el mecanismo internacional del crédito no tendría porque temerse a la competencia justa de los específicos si no fuese por el comercio, ya que sin él parecería su industria. He ahí la relación que tiene el comercio con el problema de los farmacéuticos. Con el tiempo tomará el comercio mil formas, y su tendencia constante es a dignificarse, i pero pensar en que desaparecerá... y cada día, téngase por seguro, perjudicará más a los boticarios y a los tenderos. Hay que aceptar los hechos, según decía en todomomento, el Dr. Deulofeu, y partir de ellos a poner remedio al mal. El Dr. Deulofeu estuvo grande, inmenso, al señalar el remedio, y a nuestro ver, perfectamente acertado.

El problema de los farmacéuticos reside en dos palabras: educación e instrucción. El Dr. Deulofeu, con su propuesta sobre modificación del plan de enseñanza, resuelve, a nuestro parecer, por lo que a la Facultad de Farmacia toca, el problema. El pensamiento del Dr. Deulofeu puede resumirse de la siguiente manera: Formar hombres capacitados a fin de que todo su horizonte no se vea limitado al despacho del mostrador, para lo cual, en cierto modo, vasta un practicion cualquiera, sino, al contrario, que sepan llegar incluso a implantar industrias químicas, con las que se evitarían que una parte de los miles de duros que con este motivo pasan las fronteras, se quedasen en España, y cumplirían así deberes tan sagrados como los de contribuir a resolver la emigración mal orientada y el desarrollo de la riqueza del país.

A nosotros nos parece una manera transcendental, si no la entendemos mal, la que propone el Dr. Deulofeu a sus discípulos, para solucionar el problema farmacéutico; y si la acatan y procuran llevarla a cabo, seguramente, cuando les llegue el día de sus reñiones, para combatir obstáculos que se les presentarán en la lucha por el dominio, ninguno de ellos dirá, como dijo, bajo palabra de honor de cumplir lo que prometía, un representante en esta Asamblea, que la huelga, con destrucción completa de la farmacia, pueda ser medio contra justas demandas, acaso mejor o peor planteadas; pero, en resumidas cuentas, justas, pues todos ellos llevarán en sí la fuerza del saber junto a la fuerza de la voluntad, o sea fe en sí mismo.

ENRIQUE DIESTE

Estudiante de Economía Política

Congreso Nacional de Terciarios Franciscanos

Gracias extraordinarias de Su Santidad
para los congresistas.

Sigue en auge el entusiasmo que este Congreso despierta en la España franciscana. La secretaría del mismo vese abrumada de trabajo, por el número extraordinario de inscripciones de socios y por el de las Memorias que llegan para ser discutidas en las sesiones del Congreso.

La Santa Sede acaba de bendecir esta benemérita labor, según puede verse en los documentos que a continuación insertamos:

Beatísimo Padre:
La Comisión organizadora del Con-

greso de la Tercera Orden del Padre San Francisco, en Madrid, deseando que las solemnidades dispuestas en honor del Seráfico Patriarca, de cuya venida a España se celebra el VII Centenario, resulten muy espléndidas, se postula humildemente a los pies de Vuestra Santidad y le pide con el mayor rendimiento las gracias y facultades siguientes.

1. Facultad para exponer el Santísimo Sacramento a la pública adoración en todas las Congregaciones Terciarias el día 17 de Mayo.

2. Facultad para celebrar *misa votiva* del Seráfico Patriarca todos los días que durare el Congreso.

3. *Indulgencia plenaria* para todos aquellos que en España toman parte en la Comunidad general que ha de tener lugar en todas las Congregaciones Terciarias el día 17 de Mayo, y para todos aquellos que asistieren al Congreso, también indulgencia plenaria todos los días que éste durare, con tal que reciban la Sagrada Comunión.

4. Indulgencia de trescientos días para aquellos Terciarios que con piadosas oraciones pidieron al Omnipotente los auxilios necesarios para el feliz éxito del Congreso, o contribuyeren con sus limosnas al mayor esplendor del mismo.

5. Dispensa del Oficio coral y de la residencia, sin que pierdan las distribuciones *inter praesentes* desde el 15 al 20 de Mayo, a los canónigos, beneficiados y párrocos que, con licencia del ordinario, o asistieren al Congreso o se ocuparen en algún deber a él referente.

El *Deus*, etc.

Fr. Pacifico Monza de Vicenza, Min.

Contestación al Fr. Pacifico de Seiano,

Min. Gen. O. F. M. Cap.

El Santo Padre se ha dignado acceder benignamente a las anteriores peticiones presentadas por los reverendísimos padres generales de las dos Obediencias Franciscanas, por medio de un apreciadísimo autógrafo, concebido en estos términos:

Juxta preces quo ad omnia.—Di 17 martii 1914.—PIUS PP. X.

Esto es: Concedido todo a tenor de las peticiones.—PIO PAPA X.

El anterior documento ha sido reconocido y refrendado por el Santo Oficio en la forma siguiente: *Die 20 martii 1914.—Visum, et ad indulgentias quo ad spectat, recognitum.*

(L. del S.)

Aloisius Giambene, subitus, pro Indulg.

i. s.

GALICIA

Al presbítero de Angudes (Arbol) don Bernardo Martínez Estévez le fueron sustraídas de su domicilio 350 pesetas que tenía guardadas en un cajón de una papelera.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil fué detenido el vecino de Angudes José Fernández Pérez, de 21 años de edad y de oficio jornalero.

No fué posible recuperar la cantidad robada por haberla empleado el ratero en varias compras de ropa, calzado y muebles.

En Lugo se da por seguro que serán aumentadas las fuerzas de Seguridad de aquella provincia con un cabo y varios números.

En Redondela, contrajeron matrimonio la Srta. Ernestina Otero Sestelo y el joven D. Luis Pereira Miguez, y el joven María Blanco Altiaya, con don Olimpio Pereira.

En Orense, la Srta. Lucila G. Espinosa y D. Luis Lage.

Hasido nombrado sustituto del registrador de la propiedad de Cambados D. Antonio Pillado.

Volución de El ECO DE SANTIAGO (4)

López y su mujer

IV

Como obtuvo la brigadiera el ascenso inmediato

Tres días después, tres días morales de impaciencia para Virtudes, el General dijo a su hija que se atreviera para ir con él a hacer una visita. La candorosa niña no estaba engolfada en la política, acompañaba poco a su hija, de quien cuidaba una institutriz cariñosa e inteligente persona de toda confianza y por todos conceptos estimable, Isabel recibió singular contento porque su padre la llevaba a hacer una visita. Atráguela algún tiempo que su aya le había advertido que los consejos para cuando se presentase en sociedad, y sin

duda ir con su padre a hacer visitas sería uno de los actos preliminares de su presentación en sociedad. Isabel empezaba a sentir el deseo de penetrar en lo desconocido. Acababa de ser niña y empezaba a ser mujer.

Virtudes recibió con las más expresivas demostraciones de agrado y satisfacción a la hija del General colmándola de caricias, elogiando grandemente su hermosura y su talento, y consiguió cautivar la voluntad de la niña que jamás, desde la muerte de su desdichada madre, había recibido tan cariñosamente pruebas de tierno afecto.

—Hoy me la deja usted aquí —dijo al General— Usted se marcha a su casino, a su tertulia, a su Congreso, a donde usted quiera, y esta noche irá Isabelita a casa, o, si no la llevaré yo mañana a casa.

Isabel se manifestó muy complacida y el General asintió cortés a cuanto propuso la viuda.

La jovencita pasó el día más venturoso de su vida.

Virtudes la tuvo entretenida de la manera más agradable. Mostróle su guardarropa, que era un conjunto encantador de primores y preciosidades, un verdaderos emu-

seo de la elegancia y el buen gusto.

Hablaron de mil cosas, demostrando la viuda su talento superior y apoderándose completamente del corazón y de la voluntad de la inexperta niña, encantada con la amabilidad de la conversación y halagada con los elogios que de sus perfecciones hacía aquella mujer tan amable, tan insinuante, tan dulce y tan seductora.

Algunas personas visitaron a Virtudes, y a todas presentó a su tierna amiga, haciendo de ella elogios tan extremados, pero con tal delicadeza y tanta sinceridad, que el amor propio y la vanidad, que aún no se habían revelado en la niña inocente, comenzaron a smpañar la diafanidad de sus puros pensamientos.

Elo fué que se identificó por tan singular manera Isabel con la viuda, que ya no pudo pasar un sólo día sin verla. No había tenido amigas en la infancia, ni amado más que a sus padres, y así, la primera persona extraña que le habló el lenguaje isonjero y encantador, que tan admirablemente sabía usar Virtudes, se hizo dueña de su

corazón y ganó todo el afecto de su alma.

El plan de la viuda marchaba a las mil maravillas.

El General no oía más que elogios de la discreción, del talento, de la gracia, de la virtud de Virtudes, y estos elogios en boca de su hija tenían para él mucho más valor que si los expresaran otras personas. Y eso sí, no podía negarse lo merecido de tan grandes alabanzas porque era, en verdad, incomparable la gracia de Virtudes, amenísimo su trato, dulce y adorable su carácter, grata sobre todo encantamiento su conversación, y cada día Isabel descubría en su amiga nuevos encantos, que ponderaba delante de su padre con la fe y el candor de la inocencia.

Llegaron Virtudes e Isabel a ser inseparables.

Un día dijo el general a su hija.

—Isabelita, ¿sabes que tengo envidia de Virtudes?

—¿Por qué papá?

—Porque la quieres más que a mí.

—Más que a ti, no, porque eso no puede ser; pero la quiero mucho.

—Vamos, la quieres tanto como a mí ¿verdad?

—No digo tanto, pero mucho.

—Y estoy pensando, niña mía que para que yo pueda tenerte a milado, para que yo pueda verte y no te separes de tu amiga, va a ser preciso que me cases con ella.

—¡Ay! ¡Ojalá! exclamó Isabel con visible contento.

—¿No te pesaría tener madrastra?

—Madre cariñosísima y no madrastra, sería Vir des para mí—repuso la niña dócil instrumento de la viuda, que todo lo había calculado y previsto, y ya tenía seguridad de que llegaría momento en que el General con beneplácito de su hija solicitaría su mano con vivas instancias.

El General tenía la pretensión de ser un hombre astuto, travieso, de mundo, gran conocedor del corazón humano; y en unidad era, en cierto modo, tan inocente y candoroso como su hija.

Un día acompañó a esta a casa de Virtudes, resuelto a plantear la cuestión.

—Amiga mía—dijo a la viuda—, usted me ha secuestrado mi hija; la veo cortos momentos, porque siempre se halla en esta casa. Mi hija

En Carballino han contraído matrimonio la Srta. Lucila G. Espinosa Varela y el culto farmacéutico de Córdoba (Argentina), D. Luis Lage.

Comunican el jefe del puesto de la guardia civil de Betanzos que fue detenida una infeliz demente, llamada Prudencia Gómez, la cual viajaba sin billete, en el ferrocarril desde Toral de los Vados.

Reclamado por el juez de Corcubión fué detenido Ramón Torres condenado por disparo de arma de fuego y lesiones.

Les ha sido admitida la renuncia de sus cargos al adjunto del Tribunal municipal de Cambre, D. Joaquín Uria; al juez suplente de Mondoñedo, D. Lucas Micó; al de Caldas, D. José Salgado Rodríguez; al juez propietario de Nogueira de Ramuín, D. Pedro Gómez Barreiro; al de Iríjua, D. Manuel Couce, y al de Verea D. Ramón Méndez.

En Tuy, detuvo la guardia civil al portugués Antonio José Rodríguez, por hurto de 60 pesetas a la vecina de Bayona, Rosa de Sabaris, e intento de robo a Francisco Durán Barros, de Tomiños, Manuela Durán Alvarez y Albino Mourón, de Sobrada.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Sada la subvención de 26 183'70 pesetas para la construcción del camino vecinal de aquella villa al Espíritu Santo.

Anuncia la «Gaceta» la plaza vacante de médico forense y de la prisión preventiva, del Juzgado de Viana del Bollo.

La guardia civil del puesto de Vianzo detuvo a un tal Roque, supuesto autor de robo de ropas a doña Esclavitud Astray, en Zas.

Anteayer estuvieron en Puentesampayo, los príncipes de Prusia, y de Schanmburg Lippe, con sus esposas.

Hicieron la excursión desde Vigo a donde llegaron en el vapor «Cap Trafalgar».

Los que mueren: En Ferrol, Doña Concepción Díaz-Noriega y Otero. —En Lugo, D. Inocencio R. Luaces.

Sesiones de Cortes

Senado La sesión de ayer Madrid 27

Abrese a las 3'35, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul se sientan los señores Dato, marqués de Lema, Echagüe, Bugallal y Bergamín.

La Cámara está regularmente concurrida.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Polo y Peiróllón ocupase de la reclamación formulada por los alumnos internos de la facultad de Medicina de Valencia.

Ruega que se provean catorce plazas de numerarios.

Ruega también que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para ello.

Contéstale el ministro de Instrucción ofreciendo complacerle.

Juran el cargo de senadores los señores Calabuig, Pajés, Matos y Parcés.

ORDEN DEL DIA Pónese a votación el voto particular formulado por el Sr. Cavestany al proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

Defiéndolo el Sr. Ovestany haciendo constar que no se trata de ninguna discrepancia con el Gobierno.

Dice que solo desea hacer algunas manifestaciones.

Agrega que se propone relatar cuanto ha visto en sus viajes por América.

Hace notar el gran entusiasmo que puede aprovecharse, para lo cual se precisa encauzarlo.

Pide que nuestra presentación en la Argentina sea elevada a la categoría de embajada.

Afirma que la emigración española a la Argentina no es un mal sino un bien.

Cada hombre que allí va es riqueza que produce.

Recuerda que muchos que allí han ido y se han enriquecido, destinan gran parte de sus fortunas a obras de beneficencia en España.

Agrega que los trabajadores allí residentes envían a España cada año más de cien millones de pesetas.

Además allí se consumen los productos españoles.

En la Argentina no existe el problema de los indígenas y europeos.

de nuestra legación en la Argentina, dice que se precisa para hacerlo que ambos Gobiernos estén de acuerdo.

En cuanto al viaje del rey a aquella república declara que el Gobierno lo ve con simpatía y que tal vez en plazo lejano se realice.

Termina diciendo que esto no puede consignarse en la contestación al mensaje.

El Sr. Cavestany da gracias a los señores conde de Esteban Collantes y marqués de Lema por sus manifestaciones.

Se pasa a discutir las enmiendas.

El Sr. Cabelton hace historia de las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno presidido por Moret.

Dice que más que los Prelados ciertos elementos que se llaman obispos de levita fueron los que perturbaron las relaciones amistosas.

Agrega que muchos de estos que se llaman católicos no acatan al Papa.

Pasa a estudiar los asuntos económicos.

Recuerda su gestión en el ministerio. Pide que se resuelvan urgentemente determinados asuntos.

El marqués de Pilares y el arzobispo de Tarragona piden la palabra.

Suspéndese este debate, y se levanta la sesión a las seis y cinco minutos.

Congreso La sesión del sábado Madrid 27

Abrese a las tres y media de la tarde. En el banco azul siéntase el Sr. Sánchez Guerra.

Preside el Sr. Besada. Apruébase el acta de la anterior. Entrase en el

ORDEN DEL DIA Dase lectura a un dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Acuérdase admitir como diputados a los Sres. Maciá, Inza, Reina, Nogel, Rahola, Molina, Rusiñel, Prast y Soler, Garriga y Massó, D. Carlos de Camps, Peña Ramiro, D. Santiago Alba, D. César Silió, Vallejo, García, Rodríguez, Acosta, Burgos, Careaga, Lachica, Domingo, Zorita, Galarza, Rodríguez Lázaro y Narciso Verdagué.

El debate sobre las actas Léese el informe del Supremo sobre el acta del distrito de Daroca proponiendo que se proclame diputado al Sr. Lázaro García.

Impugnalo el Sr. Llorens, abogando por la nulidad de la elección.

Sostiene que el que aparece proclamado ha tenido menor votación.

(Entra el marqués de Vadillo). Contéstale el Sr. Bernard pidiendo la aprobación del informe del Supremo.

Quedó éste aprobado, siendo proclamado el Sr. Lozano.

Sin discusión se aprueba el informe proponiendo la nulidad de la elección de Caspe.

Se pone a discusión el acta de Vilademuls, proclamando a D. Carlos Cusi. La impugna el Sr. Miguelet.

Sin discusión se aprueban las actas de los Sres. Ruiz Valarino, Ibarra (don Gabriel), San Juan (D. Domingo) y Muñoz Alvarez.

Discútese el acta de Vitoria. Impugnala el Sr. Llorens.

Dice que el Tribunal Supremo la reclamó para revisarla y que luego fué devuelta, declarándola limpia.

Afirma que hubo coacciones, llegando hasta a publicarse una orden de la plaza para que en caso preciso interviniese el ejército.

El Sr. Matos dice que en esta orden obedeció a la violenta campaña que hizo la prensa jainista en favor de su candidato.

El Sr. Llorens: «Bueno; ya discutiremos eso en una interrelación que se hará al Gobierno».

El Sr. Sánchez Guerra dice que en esta ocasión, en Vitoria no hubo ningún acto del Gobierno.

El candidato fué acogido casi por aclamación.

Le contesta el Sr. Llorens diciendo que él nunca se ha gastado una peseta en elecciones. (Risas).

Es aprobado el dictamen en votación ordinaria.

El Sr. Matos impugna el informe del Supremo manifestando que la elección fué completamente legal, debiendo ser proclamado el Sr. García de Leaniz por Chantada.

Expone su criterio de que las actas que el supremo ha dado como falsas son las buenas.

También son aprobados los informes sobre los de Tafalla y Salas de los Infantes.

Son admitidos como diputados los Sres. Cusi (D. Carlos), Ruiz Valarino, Ibarra, San Juan, Muñoz Alvarez, Irujo, Llarri, Bravo Laguna, Alcalá Zamora, Lamana y Arcona.

A las ocho de la noche se levanta la sesión.

SANTIAGO

Tarjetas de visita Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

De hoy en adelante se podrá con mayor seguridad hacer provisiones sobre el tiempo.

El profesor Auguet, director del Observatorio meteorológico de París, ha tenido la idea de dirigirse a las grandes Compañías de navegación cuyos barcos están provistos de aparatos de telegrafía sin hilos.

El director del Observatorio meteorológico no poseta hasta ahora más que las observaciones que le transmitían desde los Observatorios existentes en el mundo. Ahora recibirá también las observaciones hechas en el mar, y en un radio que no será menor de 400 kilómetros, pues los vapores se las transmitirán por medio de radiotelegramas.

Este nuevo servicio se está ahora organizando activamente y se podrá, por o tanto, saber con una anticipación mayor de veinticuatro horas, el tiempo que ha de hacer en determinada región.

En el próximo mes de Mayo se verificará la recaudación de las contribuciones en los pueblos de esta provincia.

La matanza de reses hubida en el matadero fué de dos vacas y 25 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.829 kilos de carne.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fieltro del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Carbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO) Teléfono número 7

Se sigue sumaria por el delito de deserción a Fermín López Sánchez, natural de Rábade, soldado del regimiento de Zaragoza.

Han sido aforadas hoy 24 cestas de pescado en el fieltro de la estación.

Acordó la Comisión provincial que los suministros hechos por los pueblos de esta provincia, durante el corriente mes, a las fuerzas del Ejército y la Guardia civil, se paquen a los siguientes precios:

Ración de pan, 0,30 pesetas; de cebada, 1,24; de centeno, 1,08; de maíz, 1,08; de paja, 0,52; de yerba seca, 1,12; litro de aceite, 1,43; kilogramo de carbón vegetal, 0,15; de leña, 0,06, y litro de petróleo, 0,81.

Rafael Arcos

Este excepcional artista que la prensa española calificó de émulo de Joggole, sigue siendo la admiración del público coruñés. Sus hermosos y variados trabajos alcanzan cada día nuevos éxitos.

Aquí que hay deseos de ver algo bueno celebráramos que algún empresario se decidiese a contratarle en la seguridad de que su presentación sería un acontecimiento de arte.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura.

Climas cálidos. Siendo debilitante en el alto grado esta clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alterando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Comisión provincial

Los vocales de esta Corporación a los cuales corresponde cesar por ministerio de la ley el próximo día 30 del presente mes son: D. Rafael Llamas Tojo (vicepresidente), D. Román García Novos, D. Ventura Novoa Seoane, D. José Pérez Neu D. Herminio Amigo D. Valentín Molina Conceiro y D. Dámaso Calvo Moreira.

La nueva Comisión se posesionará el 1.º de Mayo entrante.

Corresponde formar parte de ella a los señores diputados siguientes: D. Luis Lorenzo Santos Hermo, por el distrito de Arzúa-Ordnes.

D. Carlos Pazos Varela, por Betanzos-Puendume.

D. Jacobo Díaz de Rábago por Coruña-Cerballo.

D. Manuel Sandomingo Grego, por Ferrol-Ortigueira.

D. Macuel Lastres, por Negreira-Corcubión.

D. José García Portals, por Noya-Muros, y

D. Maximino de La Riva por Santiago-Padrón.

Llegó ayer, a las once de la mañana, a la Coruña S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo.

Le recibieron todas las autoridades tributándole honores una compaña del regimiento de Isabel la Católica con bandera y música.

El viaje desde Santiago ha sido felizísimo.

Comentarios a una Asamblea

Por la prensa local nos enteramos de las conclusiones votadas en la reciente Asamblea regional de Farmacéuticos, entre las que figura una que nos ha producido verdadera sorpresa.

Se pide en ella la supresión del curso preparatorio de la Facultad de Ciencias y a instancia precisamente del Profesor de la Facultad de Farmacia señor Deulofeu. Ignorábamos en verdad, que la crisis por que atraviesa la clase farmacéutica fuese, en parte, debida a la existencia del curso preparatorio de la Facultad de Ciencias. Es posible que existan razones de alta pedagogía que el señor Deulofeu tiene a bien callar y que nosotros, Profesores de la Facultad de Ciencias, no podemos vislumbrar.

Por cierto que al lado de dicha conclusión figura otra que viene a aumentar todavía nuestra sorpresa, pues, al mismo tiempo que exigen la supresión de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias piden que se concedan a los Farmacéuticos los mismos derechos que a los Licenciados o Doctores en esta última Facultad; esto que podría admitirse existiendo cierta reciprocidad entre las dos Facultades, no puede tolerarse sin nuestra protesta después de admitida como buena la conclusión anterior, que por otra parte revela intención de censura para nuestra labor que no consideramos inferior, ni mucho menos, a la que realiza la Facultad de Farmacia.

Con estas líneas consignamos nuestra protesta sobre la intención de la conclusión primera del Sr. Deulofeu, no pretendiendo iniciar una polémica que nos llevaría quizá demasiado lejos y no interesaría al público en general; el Universitario no ignora lo que se persigue y sabe bien a que atenerse en este asunto que no tiene ni la más pequeña relación con las Cooperativas Farmacéuticas ni con el porvenir de la profesión que es lo que realmente interesa a los Farmacéuticos y lo que les impulsó a reunirse en Asamblea en esta ciudad.

Terminamos estos comentarios que no tendrán seguramente continuación por nuestra parte.

Antonio García Varela.—Ruperto Lobo Gómez.—Jerónimo Vecino Varona.—Profesores de la Facultad de Ciencias.

Circo Feijóo

Según cosechando grandes aplausos los artistas que forman el elenco de la compañía que dirige D. Secundino Feijóo.

Anoche acudió al Circo un público numerosísimo.

Hoy habrá dos funciones una a las siete de la tarde y otra a las nueve y media.

Seguramente habrá dos llenos.

PÉREZ Y DE ANDRÉS BNAQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guardra títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El crimen de hoy

Sin casi tiempo para más que registrarla en este número, llega a nosotros la noticia de un crimen cometido en esta ciudad, perpetrado en circunstancias verdaderamente excepcionales.

El crimen viene a sumir en profundo dolor a una distinguida familia.

Dos jóvenes fueron esta tarde amonestados por una pareja del cuerpo de seguridad y dirigidos hacia la inspección, en lugar de subir las escaleras que por detrás de la capilla del Pilar conducen al paseo de Boveda, metieronse en el portal de la casa n.º 9 de Tras del Pilar y cerrando la puerta el joven disparó el revolver contra su novia volviendo luego el arma contra sí.

El muchacho quedó muerto en el acto. La joven quedó gravemente herida y cuando nos retiramos del lugar del suceso aunque no había fallecido se perdiera toda esperanza de salvarle la vida.

El muchacho regresara hace poco de la República Argentina y estaba en amores con la joven.

Ella se llama Edivigis del Río.

Apenas ocurrido el suceso se presentó allí el vicecura de Santa Susana señor Iribarnegaray quien auxilió a la moribunda.

El presbítero D. Pedro Prieto, que pasaba casualmente por aquel lugar, absolvió «sub conditione» al suicida haciéndole al propio tiempo la recomendación del alma.

Apenas habían transcurrido diez minutos se presentó el juzgado en la casa donde el trágico suceso se había desarrollado comenzando la instrucción del proceso correspondiente.

Allí hemos visto, atendiendo a todo, al teniente de seguridad Sr. Abeytua con varias parejas de dicho cuerpo.

AGUAS DE VILLAZA. Bicarbonatadas sodicas

Es siempre el L cor del Polo De efectos tan excelentes, Que hace que todas las gentes De España en cualquier contienda Pueden enseñar los dientes A todo el que las ofenda.

El turismo en Santiago

Hoy a las ocho de la tarde se reunirán en la Alcaldía, con objeto de designarse de sus cargos, los señores deparados por la Comisión nominadora para formar el Comité ejecutivo del Turismo, que son los siguientes:

Presidente, D. José Varela de Limia y Menéndez.

Vicepresidente, D. Salustiano Portela Pazos.

Tesorero, D. Angel de Acosta Curros.

Contador, D. Santiago Pérez Esteso. Secretario, D. José María Bastamante y Urrutia.

Vicesecretario, D. José Porto Vázquez.

Vocales.—Sres. D. Jacobo Varela de Limia y Menéndez, D. Cándido Ríos Rial, D. Segundo García de la Riva, D. Miguel Osende Fernández, D. Jacobo Martínez García, D. Salvador Cabeza León, D. José Naveira López, don Eugenio Labarta y Labarta y D. Heliodoro Gallego Armesto.

El crimen de Ribadumia

Fuó trasladado ayer a Cambados el presunto autor del asesinato de D. José Farfía.

En la estación de Carril y en todo el trayecto hasta la cárcel de Cambado un público numerosísimo enterado de la presencia del Souto Pajares salía a las puertas para verlo.

El preso iba en un coche de punto con una pareja de la guardia civil y convenientemente esopado.

A las once de la mañana comenzó el juzgado su trabajo de interrogar al preso, trabajo penosísimo que no han interrumpido hasta las cinco y media de la tarde.

Cuantos, después, han tratado de saber algo de lo que Souto habrá dicho se encontraron con la impenetrabilidad del juez y del actuario, únicos que asistieron a la diligencia.

Sin embargo de esto, alguien manifestó que el supuesto criminal, hablando del crimen, negara su participación material en el delito y que el asesinato lo habían cometido otros.

Segun éstos Souto se asigna el papel de haber cuidado del perro que acompañaba al Sr. Farfía.

Nosotros nos figuramos que estos son cálculos de la gente.

Creemos que la diligencia de ayer no ha dado semejante resultado.

Quizas el excriado del Sr. Farfía ha dado muchos detalles sobre su vida, acaso sobre los episodios de su fuga desesperada de esos días, tal vez daría los motivos que tuviese para haberses separado del servicio del interfecto.

¿Pero detalles concretos sobre la realización del crimen? Ninguno.

Al interrogarle sobre el hecho sangriento nos imaginamos que Manuel Souto con la gorra en las manos espasadas y dándole vueltas permanecía callado y miraba de vez en cuando el juez como si le preguntase sobre un suceso al que fuese completamente extraño.

Nuestra impresión es que el criminal no solo no habló de complicés sino que ni aún sobre su participación en el delito hizo manifestaciones decisivas.

Esto no quiere decir ni mucho menos que no tenga cómplices.

Precisamente el juzgado sabe que Souto, en una de sus correrías para huir de la justicia, escribió dos cartas que pueden dar lugar a pensar que si los tiene; pero, hasta ahora, no declaró según nosotros creemos.

Los opositores a escuelas vacantes en este distrito universitario (niños y niñas) han nombrado una comisión que se trasladará a Madrid para gestionar el aumento de plazas.

Ha sido trasladado a la estafeta de Celanova el jefe de correos de Santiago D. José Penoucos.

El administrador de Celanova fué nombrado para sustituir al Sr. Penoucos.

Cine Fraga

Anoche asistió mucho público a las secciones de cine.

Para hoy se anuncia una de las películas de mayor éxito que se ha conocido titulase «El Enemigo invisible», y reproduce el episodio histórico de la guerra franco-prusiana.

Intervienen en las acciones de guerra y grandes combates más de 3.000 soldados. Es obra digna de verse.

Mañana estreno de la hermosa drama «Los traperos de París», cinta de gran emoción.

El comandante de infantería D. Arturo Briones Sáenz de Valbuena ha sido destinado a prestar sus servicios en la caja de reclutamiento de esta ciudad.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se participa a los señores Accionistas que desde el día 1.º de Mayo, se pagará en las Oficinas de la Sociedad, y pagará en diez de la mañana a una de las horas de diez de la mañana de las Ac-tar-de, el Cupón número 19 de las Acciones, por dividendo correspondiente a 1913, a razón de 30 pesetas cada uno; las cuales, deducidos los impuestos, quedan reducidas a 23'41.

Santiago 11 de Abril de 1914.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Bacariza.

INSTRUCCION PUBLICA

El Tribunal de oposiciones a las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos generales y técnicos de Cuenca, Palencia y Coruña...

Suscripta por el profesor de Legislación Escolar, de la Escuela Normal de maestros de Barcelona...

Ha sido nombrado Ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Santiago, el Catedrático de la Escuela Normal Sr. Carretero Riosalido.

El jefe de la sección de Primera Enseñanza de la Coruña, participa al Recordado el fallecimiento del Maestro de la escuela nacional de Boiro, D. Ramón Reino Medina.

Procedente del Instituto de Lugo, se recibió en la Secretaría de la Universidad, el expediente para la expedición del título de Bachiller de D. José Cerejo Gayoso...

El alumno de la Facultad de Farmacia D. José R. Alonso, solicita de la Superioridad, le admita la matrícula como alumno oficial.

Se ha firmado una real orden nombrando catedrático interino de lengua francesa de la Escuela de Náutica de la Coruña a D. José María Bugía Farfán.

Una comisión de profesores de las Escuelas de Artes y Oficios ha visitado al ministro de Instrucción pública, para entregarle una solicitud, en la que piden:

«Primero. Unificación de las escalas de las dos categorías hoy existentes con las denominaciones de profesores de ascenso y de entrada, pasando de un sueldo a otro por rigurosa antigüedad dentro de la Escuela; y Segundo. Que la asignación anual para los profesores de la primera categoría sea de 2.000 pesetas, y de 1.500 los de segunda.»

El Sr. Berjamin les manifestó que consideraba justas sus pretensiones, por lo que pondría cuanto pudiese de su parte para la dignación de la clase.

Añadió que propo raba reformas, con las que ampliaría y mejoraría las Escuelas especiales, que considera de gran utilidad y porvenir.

De esta manera, al salir los niños de los Colegios podrán dedicarse a estudios y enseñanzas que tengan una base suficiente sólida, que sirva para formar artistas y obreros, que el día de mañana desuellan por su inteligencia y perfección en sus profesiones.

Instituto Oftalmico del médico-oculista

Varela Santos inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

CONSULTA Operaciones de la vista

GRADUACION La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

SENERA 3, SANTIAGO

—Píbase Sal Vichy-Etate, para bebiendas, Comprimidos Vichy-Etate, efervescentes, Pastillas Vichy-Etate, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 28 and various meteorological data points like temperature, humidity, wind direction, etc.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias noticias

Madrid 28 (8) En una reunión celebrada por los estudiantes de Farmacia de Barcelona acordaron conceder un plazo al Gobierno para que resuelva la cuestión de las cooperativas.

Madrid 28 id. id. El príncipe de Asturias celebrará la primera comunión el día 10 de Mayo próximo. Ese día cumple 7 años el príncipe.

Madrid 28 id. id. Dicen de Sevilla que D. Eduardo Miura presentó la dimisión de su cargo de presidente de la asociación de ganaderos, a causa de negarse los toreros de primera fila a lidiar los toros de su ganadería.

Madrid 28 id. id. Se asegura que la celebración del anunciado consistorio será el 25 o 28 de Mayo.

Madrid 28 id. id. En él se nombrarán Cardenales a los señores Guisasaola, Bejin, Dellachiesa, Seyin, B-tinger, Hartaman Biffi, Ginstini, Lega, Gasquet, Tecchi y Osernoch.

Madrid 28 id. id. Celebró junta general la Asociación de ganaderos de España. Presidió el acto el Sr. González Besada.

Madrid 28 id. id. Fue aprobada la memoria y se dió un voto de gracias a la directiva.

Madrid 28 id. id. Entre los acuerdos tomados figura el de gestionar del Gobierno la concesión de la unificación de las tarifas de transportes ferroviarios de ganados y productos destinados a su alimentación.

Madrid 28 id. id. Por unanimidad se acordó nombrar al Sr. González Besada socio honorario teniendo en cuenta sus meritorios trabajos.

Madrid 28 id. id. El Sr. González Besada dió las gracias en un discurso elocuentísimo.

Madrid 28 id. id. La recepción celebrada ea el ayuntamiento en honor de los excursionistas italianos resultó brillantísima.

Madrid 28 id. id. Por la noche se celebró en el Gran Teatro una función de gala a la que asistieron los Reyes e infantes quienes fueron recibidos con aplausos y vítores a España e Italia y la Marcha Real.

Madrid 28 id. id. También cantó y bailó Pastora Imperio que fué evacionadísima.

Madrid 28 id. id. Llegó a esta corte nuestro embajador en París Sr. Villaurrutia.

Madrid 28 id. id. En el Senado conferenciaron ayer tarde los señores Dato, Sánchez Toca y La Cierva.

Madrid 28 id. id. Estas entrevistas estan siendo comentadísimas.

Madrid 28 id. id. Se asegura que van por muy buen camino los trabajos en favor de la unión de los conservadores.

Madrid 28 id. id. Hoy se constituirá, definitivamente el Congreso.

Madrid 28 id. id. Se reunió la minoría conjuncionista acordando designar al señor Salvatella, para la Comisión de Suplicatorios; a los señores Talavera y Rodes, para la de los Presupuestos, y al señor Soriano, para la de Régimen interior.

Madrid 28 id. id. Se acordó, asimismo, confirmar al señor Barriobero, en el cargo que tenía en la Comisión de Incompatibilidades, y que el señor Domingo formule en la sesión de constitución del Congreso, una protesta contra el juramento.

MEJICO Y LOS EE. UU.

Madrid 28 (8) Operaciones en suspenso

Los representantes de los estados de sud-ameericana conferenciaron con el presidente Wilson y Briand. Se dice que el general Carranza no admite la mediación.

Madrid 28 id. id. Comunican que en Tampico el crucero alemán «Dresde» ha tenido que intervenir para proteger las vidas de los súbditos yanquis que estaban amenazadas con motivo de la manifestación contra los Estados Unidos.

Madrid 28 id. id. Los manifestantes asaltaron el hotel en donde se hospedaban los súbditos yanquis.

Madrid 28 id. id. El comandante del crucero alemán les manifestó que si no se restablecía el orden mandaría desembarcar a las tropas.

Madrid 28 id. id. En vista de esta actitud del marino alemán se restableció el orden.

Madrid 28 id. id. El comandante del vapor «Montevideo», obediendo órdenes del comandante del Carlos V, recogió en Tampico a los refugiados españoles y a algunos

Lo que dice Dato

Madrid 28 (15'30) Hoy recibió según costumbre a los periodistas. Dijonos que en el ministerio de Estado se recibió un telegrama del embajador español en Viena que dice que el Emperador Francisco José sigue mejorando.

Madrid 28 id. id. Nos dió luego noticia de que esta mañana regresó a Madrid el ministro de Marina con los datos que recogió en su visita de inspección al arsenal y al puerto de Cartagena.

Madrid 28 id. id. Manifestó despues que el presidente del Casino de Melilla le telegrafió dándole gracias al gobierno por la limitación hasta los rios Torres y la concesión de los créditos para las obras del puerto.

Madrid 28 id. id. Un periodista preguntó al Sr. Dato que noticias pod a dar respecto del estado de las negociaciones para que se concilien los liberales y los grupos conservadores.

Madrid 28 id. id. El Sr. Dato contestó diciendo: «Ignora en absoluto que haya negociaciones de ninguna especie para las reconciliaciones dichas».

Madrid 28 id. id. No negaré a ustedes que celebraría la reconciliación de los liberales y la agrupación, en torno del Gobierno, de conservadores que se distancian de nosotros.

Madrid 28 id. id. Se ocupó luego del viaje que hará estos días a Africa el coronel Echagüe, ayudante del Rey.

Madrid 28 id. id. El coronel Echagüe—siguió—ha sido invitado por el general Liautey de quien es amigo, a visitar el campamento francés. Ahora se propone el citado coronel satisfacer los deseos del general francés.

Madrid 28 id. id. Yo—dijonos luego—a primera hora iré al Congreso.

Madrid 28 id. id. Votaré al presidente de la Cámara y luego iré al Senado.

Madrid 28 id. id. Volveré luego al Congreso para jurar el cargo.

Madrid 28 id. id. Le preguntó un periodista si podía adelantarnos algo de los debates y contestó diciendo: «No creo que en el Senado haya debate ninguno especial sobre Marruecos. El Sr. Allende Salazar tratará de la cuestión cuando intervenga en la discusión del Mensaje.»

Madrid 28 id. id. El Gobierno hablará poco por la razón sencilla de que los moros se enteran inmediatamente de cuanto se dice aquí.

Madrid 28 id. id. El cañón que tienen los moros de Tetuán podría quitárseles enseguida; pero no vale la pena de tener, por esto, unas cuantas bajas.

Madrid 28 id. id. Terminó el Sr. Dato su charla con los periodistas diciendonos que no hay noticias oficiales de las negociaciones yanqui-mexicanas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 27. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, etc.

Acciones

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 27. Includes Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.

Azucareras

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 27. Includes Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 27. Includes París, Londres.

Bolsa de París

Table with 3 columns: Description, Día 24, Día 27. Includes Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires.

El precio del oro fué ayer de 222 27 227 27 Mencheta.

ANUNCIOS

LA REGIONAL

Omnibus Automóviles entre Santiago y Coruña

Director propietario DON ANTONIO SANJURJO BADA

Esta empresa acordó que a partir del domingo próximo 12 del corriente el automóvil que salía de esta a las cuatro de la tarde lo haga a las cinco de la misma, además de los servicios de las ocho y doce y media que viene efectuándose.

Santiago, Abril de 1914.

VENTA

Se hace de la casa números 18 y 19 del barrio de Pastoriza, libre de toda pensión.

VENTAS

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 7 de la Avenida de Rajoy, compuesta de dos pisos independientes y jardín; libre de toda pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar el 29 de Abril a las once de la mañana en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, quien informará. Desde luego, el propietario se reserva el derecho de no adjudicarla, caso de no alcanzarse el tipo señalado.

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Casa con huerta

Se arrienda la casa número 1 de la Corredera de las Fraguas de esta ciudad con toda o parte de la huerta aneja a la misma.

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 6 de la Plazuela de las Platerías. Esta libre de gravámenes e inscrita en el Registro de la propiedad.

Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos

VENTA

Se hace de una casa y bienes sitos en el lugar de Matelo, parroquia de San Julián de Sales ayuntamiento de Vedra. Dichos bienes están libres de todo gravamen y ocupan una extensión de 250 ferrados en diferentes fincas.

'La Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de la Puebla a Villagarzá; cuyas horas de salida serán de:

Noya para la Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiags a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de la Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES

En Santiago: Senra núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

ELOISA TABOADA

Ofrece a su distinguida clientela las novedades adquiridas en su prolongado viaje.

Elegante colección de sombreros de vestir y de estilo trotteur. Los sombreros de niña tienen verdadera novedad; son exclusivos de la casa.

Precios ventajosos y muy superiores la confección y géneros. No se envían los sombreros a elegir a domicilio.

Gran Tintorería 'España'

Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.— Santiago

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutos en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España»

Aller

Cirujano-Dentista

Sua del Villar, 50, Pral.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Manuel Abaldo RUEDAS 2 SANTIAGO



Los célebres cristales ISOMÉTROPE

Son los únicos que absorven los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudiciales a nuestra retina.

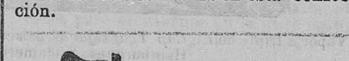
JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 32, Preguntoiro 32

Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no los deterioran y edo género de material eléctrico para timbres y alumbrado

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

Extracciones sin dolor ni peligro

Total 2 1.º (frente a la Rua Nueva).

SANTIAGO

Raquitismo, Escrófulas, Anemia Resfriados crónicos, Desarrollo anormal en la infancia, Debilidad general, Convalecencia, ect. se curan radicalmente con la

Emulsión ESPINAR

LEGÍTIMA ESPAÑOLA

Depositarios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)

D. Ricardo Bermejo y D. Benito Vázquez Droguerías

Venta: Farmacias y Droguerías.

Esquelas de defunción

Se reciben en la oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PERTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, Paris

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Glaris, BARCELONA.

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 39

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

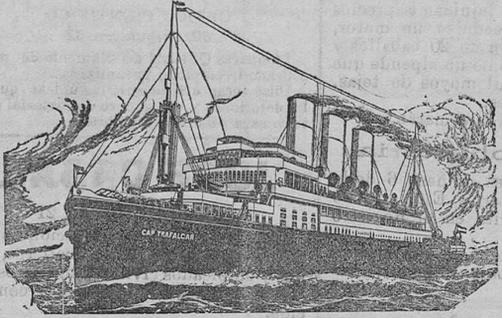
LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		BRASIL	LA PLATA
		Pesetas	Pesetas
29 Abril vapor correo rápido	BLUCHER	100'10	100'10
9 Mayo vapor correo rápido	KONIG WILHELM II	100'10	100'10
24 Mayo vapor correo rápido	CAP VILANO	100'10	100'10

NOTAS: EL «Blucher» no toca en Santos. Precio de 2.ª clase en el «Blucher» Idem 2.ª económica Idem

En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comidas a la española.

Línea de Pará y Manaos

		PARÁ	MANAOS
17 Mayo vapor correo	RIO PARDO	204'10	240'10

Este vapor admite también carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

		A CUBA	A MEXICO
		Pesetas	Pesetas
27 Abril vapor correo	BAVARIA	21'10	231'10
6 Mayo vapor correo	FRANKENWALD	212'10	231'10
27 Mayo vapor correo	WESTERWALD	212'10	231'10

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER.

Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTERO RIOS frente a las oficinas de la Aduana, VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

2 de Mayo	rápido	CAP BLANCO
8 de Mayo	rápido	BAHIA CASTILLO
16 de Mayo	rápido	CAP TRAFALGAR
30 de Mayo	rápido	CAP ARCONA

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

5 de Mayo	correo	FRANKENWALD
21 de Mayo	rápido	FUERTE BISMARCK
4 de Junio	correo	STEIGERWALD

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirijirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Hagque convencerse que la funeraria

DE

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

VINO Y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar sumotor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete servido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.- MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

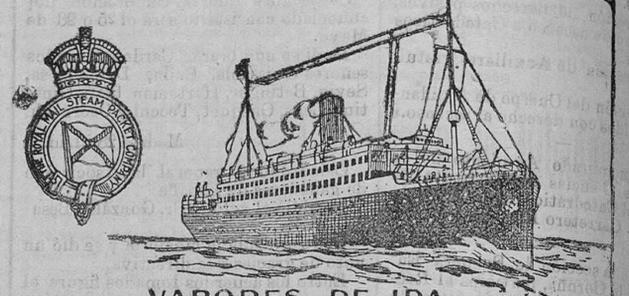
Exigir la Firma: *Snia*



SANTAL MIDY
Indicativo y de una Pureza Absoluta
CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copalbe — sin Inyecciones)
de los Plujas Rielesos ó Parasitarios
Cada caja lleva el nombre de esta Modola
En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

ASTURIAS	salida de Vigo el	12 de	Abril	100 pesetas
DESEADO	»	14	»	90
AVON	»	26	»	100
DESNA	»	28	»	90

Los vapores DESEADO y DESNA no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 á 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los listados de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Abril 9 AVON

Abril 16 ARAGON

Abril 19 ARLANZA

Abril 30 AMAZON

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinea Hijos.—En BLRAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: *Operarios de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19*
Don Estanislao Durán

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.
El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al **Bálsamo Neuralgine** como remedio externo **seguro, sencillo y eficaz.**

Su baratura le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE C.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Línea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)
Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII» Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)
Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, La Osa, Cádiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y escalas.

Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)
Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Línea de Buenos Aires
Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía con cargo para Montevideo y Buenos Aires carga y pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.